

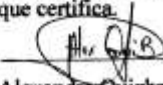
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES LAS SEMILLITAS S.A. TRANSEMIL**

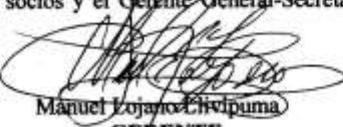
En la ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes de abril del año 2013, en el local social de la compañía, ubicado en la Calle Carlos Arizaga Vega vía a San Joaquín siendo las 10h05 se reúne la Junta Universal de la compañía de TRANSPORTES LAS SEMILLITAS S.A. TRANSEMIL participando en su calidad de Gerente General el Sr. Manuel Espíritu Lojano Llivipuma, como Presidenta la Sra. Alexandra Quizhpe Brito.

Constando el Quórum legal, se solicita a los socios presentes expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que la presidencia, declara legalmente instalada esta Junta General de Socios. Acto seguido por secretaria la Sra. Jessica Alexandra Sánchez Velasco que da lectura del orden del día que tiene el siguiente y único punto:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
3. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
4. LECTURA APROBACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2012.

Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos aprueban por unanimidad tratarlo entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto Uno: La Señora Presidente dispone que, por la secretaria se de la lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, informe que es aprobado por mayoría de votos. Sobre el punto Dos; por secretaria se da lectura al informe del Comisario Diego Baculima Gutama, sobre el ejercicio económico 2012, mismo informe y detalle que es puesto a conocimiento de esta junta y aprobada por la mayoría numérica según dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.- Sobre el punto TRES; puesto a consideración de los socios el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones posteriores relativas a los mismos, expresadas durante dicho ejercicio, los balances son aprobados por mayoría de votos.- Sobre el punto CUATRO la junta resuelve por unanimidad la aprobación de los Resultados del Ejercicio Económico.-Sin tener otro punto que tratar, Presidencia declara en receso la junta por quince minutos a fin de redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta por secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificatoria. Por terminar, se levanta la sesión de la Junta General a las trece horas cuarenta minutos, suscribiendo la Presidencia, socios y el Gerente General-Secretario que certifica.


Alexandra Quizhpe Brito
PRESIDENTE


Manuel Lojano Llivipuma
GERENTE


Jessica Sánchez Velasco
SECRETARIA